## Formas jurídicas

¿Cuántos socios hay en la empresa?

* De momento solo yo ampliable a 2

¿De qué capital dispones?

* 10000€

¿Cuál es el beneficio provisto?

* 4000€ anuales

¿Existen ayudas?

* Sí, el ayuntamiento de Zaragoza subvenciona a personas físicas o jurídicas que sean titulares de una actividad empresarial
* [Enlace](http://www.creatuempresa.org/es-ES/Apoyo/AyudasSubvenciones/Paginas/DetalleAyudas.aspx?refe=71314&CAUT=2&TITU=&SECT=8&VIGE=True&ABIERTA=False&PROV=0&SUBS=0&DES=0&TIPOCONSULTA=rapida&PAGE=1)

¿Justifica la forma jurídica adoptada?

* Empresa individual: Como de momento solo estoy yo de socio

## Organigrama de la empresa

Determina quienes van a realizar las siguientes funciones y a partir de ahí, señala los recursos humanos necesarios en cada área: Producción, compras, comercial-marketing, económico-financiero, administración, recursos humanos.

* Al ser una macro empresa, lo gestiono yo y mi ayudante con un contrato temporal o indefinido

## Obligaciones laborales

¿Qué contratos se van a realizar?

* Contratos temporales dependiendo de la temporada

¿Qué duración de los contratos?

* La duración será dependiendo de la temporada (navidad, semana santa, puentes, verano)

Convenio colectivo que se les va a aplicar



Costes de la S.S.

* El coste de la seguridad social para la empresa por trabajador oscila entre el 32% y el 38% de la base de cotización, en función del puesto real desempeñado

Prevención de riesgos laborales

* Se les dará a todos los trabajadores unas charlas de primeros auxilios en caso de que algún cliente se desmaye o le pase algo.